

COMUNICADO DE SEBASTIÁN "CHANO" RODRÍGUEZ VELOSO

Quiero explicar en primera persona cuál es en estos momentos mi situación como deportista.

Recientemente me ha sido notificada por la CELAD (*la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte*) la existencia de un resultado adverso o positivo en la muestra recogida en un control de dopaje. Fue un test fuera de competición que se me efectuó el 12 de julio de 2023 *durante una concentración con el equipo nacional en Sierra Nevada.*

Desde el primer momento, he admitido ante la CELAD la comisión de una infracción de simple presencia de sustancias dopantes en mi organismo con ocasión de ese control fuera de competición. De hecho, decidí no presentar recursos que pudiesen alargar el procedimiento. Más aún, desde que recibí la notificación, incluso antes de que la posible sanción se haga efectiva, tomé la decisión de dejar de competir y renunciar a los procesos de selección para las pruebas internacionales, incluidos los próximos Juegos Paralímpicos de París.

Cometí el error y la equivocación de haber consumido suplementos que contenían tales sustancias prohibidas fruto de mi desconocimiento inexcusable. Todo deportista es responsable de conocer y comprobar que los productos que consume o ingiere no contienen sustancias prohibidas. *En este caso concreto, se trató de una medicación facilitada de absoluta buena fe por un profesional conocido que colabora conmigo desde hace años. Nunca antes ni él ni yo habíamos tenido ningún tipo de problema. Desde luego, ninguno de los dos pensábamos que dicha sustancia podría ser considerada prohibida.*

En toda mi carrera deportiva, 29 años y 6 Juegos Paralímpicos, jamás he recurrido antes al uso de sustancias o métodos de dopaje prohibidos en el deporte. Así lo acreditan los resultados de los muchos controles antidopaje a los que me he sometido dentro y fuera de competición. *Por eso, mi prioridad ahora es que no se dude de los méritos y logros deportivos conseguidos anteriormente por mi parte, que he obtenido sin haber tenido que recurrir al dopaje.*

Lamento el daño que este desgraciado incidente en mi carrera deportiva pueda ocasionar al deporte paralímpico español. Lo sucedido no debe servir para cuestionar la imagen y reputación de los y las deportistas paralímpicos/as españoles/as, a los que pido disculpas, al igual que al Comité Paralímpico Español y a sus patrocinadores y colaboradores.

Mi negligencia debe servir a los y las deportistas para aprender a controlar todo aquello que consumen o ingieren, comprobando que no se compromete el cumplimiento de las normas antidopaje.

Finalmente, anuncio que he decidido abandonar de forma definitiva la práctica del deporte de competición.

SEBASTIÁN "CHANO" RODRÍGUEZ VELOSO